



# H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA

ESTADO DE CAMPECHE

PERIODO 2018 - 2021



DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y FOMENTO ECONÓMICO

## ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN DE OBRA

ESTADO : CAMPECHE	REGION :
MUNICIPIO: CANDELARIA	LOCALIDAD : <i>El Ramonal</i>
RUBRO DE GASTO : VIVIENDA	SUBCLASIFICACIÓN : PISO FIRME

NOMBRE DEL PROYECTO Y/O OBRA: **CONSTRUCCION DE PISO FIRME EN LA LOCALIDAD DE *El Ramonal***  
*Municipio de Candelaria*

TIPO DE PROYECTO: NUEVO      No. DE OBRA:      MOD. DE EJEC.: *CONTRATO*  
 FECHA DE INICIO : *25 de Julio de 2019*      FECHA DE TERMINO: *26 de Agosto de 2019*

EN LA LOCALIDAD DE *El Ramonal* MUNICIPIO DE CANDELARIA, ESTADO DE CAMPECHE, SIENDO LAS *14:20* HORAS DEL DÍA *30 DE AGOSTO* DE 2019, SE REUNIERON EN: **EL SITIO DE LA OBRA** LOS C. REPRESENTANTES DE LAS DEPENDENCIAS QUE INTERVIENEN EN LA ENTREGA RECEPCION DEL PROYECTO ANTES SEÑALADO DE ACUERDO A LOS SIGUIENTE :

### ENTREGA

GOB. DEL ESTADO <input type="checkbox"/>	GOB. MUNICIPAL <input checked="" type="checkbox"/>	DEPENDENCIA <input type="checkbox"/>	CONTRATISTA <input type="checkbox"/>
EJECUTOR DEL PROYECTO Y/O ACCION : H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA			
NOMBRE DEL REPRESENTANTE : C. SALVADOR FARIÁS GONZÁLEZ			
CARGO : PRESIDENTE MUNICIPAL			

### RECIBE

GOB. DEL ESTADO <input type="checkbox"/>	GOB. MUNICIPAL <input type="checkbox"/>	DEPENDENCIA <input type="checkbox"/>	BENEFICIARIOS <input checked="" type="checkbox"/>
INSTANCIA QUE RECIBE EL PROYECTO : <b>COMITÉ DE OBRA</b>			
NOMBRE DEL REPRESENTANTE : <i>Emanuel Santiago Cruz</i>			
CARGO DEL REPRESENTANTE : <b>PRESIDENTE DE COMITÉ</b>			

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	IMPORTE	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	IMPORTE
OBRA EXTERIOR	<i>7 17,664.47</i>		
ALBAÑILERIA	<i>6 216,544.40</i>		
	SUBTOTAL <i>234,208.87</i>		
	I.V.A. <i>37,473.42</i>		
	TOTAL <i>271,682.29</i>		



INVERSIÓN: EL FINANCIAMIENTO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESTE PROYECTO ES PROVENIENTE DEL RAMO 33, "FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL". DE ACUERDO AL OFICIO DE APROBACIÓN

No. FISM-2019-M-APR011043

AÑO 2019	TOTAL	FEDERAL	BENEFICIARIOS	MUNICIPAL
	271,682.29			271,682.29

UNA VEZ VERIFICADA LA OBRA, MEDIANTE EL RECORRIDO E INSPECCION POR LAS PARTES QUE INTERVINIERON EN ESTE ACTO, SE CONCLUYE QUE EL PROYECTO SE ENCUENTRA TERMINADO AL 100 % Y EN CONDICIONES DE SER RECIBIDA POR LA UNIDAD RESPONSABLE DE SU OPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO.

LA PRESENTE ACTA NO EXIME A LA DEPENDENCIA EJECUTORA O COMPAÑIA CONSTRUCTORA DE ESTA OBRA, DE LOS DEFECTOS O VICIOS OCULTOS QUE RESULTEN EN LOS MISMOS Y SE OBLIGA POR LA PRESENTE A CORREGIR LAS DEFICIENCIAS DETECTADAS SIN COSTO ALGUNO PARA EL RESPONSABLE DE LA MINISTRACION DE LOS RECURSOS, GOBIERNO FEDERAL, GOBIERNO ESTATAI. O GOBIERNO MUNICIPAL.

EL H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA, A TRAVÉS DE LA PRESENTE ACTA HACE ENTREGA EN ESTE MOMENTO A LA COMUNIDAD DE:

EL RAMONAL DE LA OBRA: **CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME EN LA LOCALIDAD DE**

El Ramonal, Municipio de Candelaria.

QUIEN SERÁ LA ENTIDAD RESPONSABLE DE SU OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO.

### ATENTAMENTE

ENTREGA

C. SALVADOR FARIAS GONZÁLEZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL

RECIBE

C. Fernando Santiago Cruz  
PRESIDENTE DEL COMITÉ

### TESTIGOS

ING. WILBERTH DESIDERIO ORDÓÑEZ PECH  
DIRECTOR DESARROLLO SOCIAL

C. Sara Santiago García  
SECRETARIO

ING. FRANCISCO SÁNCHEZ RAMAYO  
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y DES. URBANO

C. Donis Cruz Félix  
TESORERO

C.P. CARLOS BAUTISTA PRIEGO.  
CONTRALOR MUNICIPAL

C. Higinio Calixto Santiago  
VOCAL DE CONTROL Y VIGILANCIA

C. Jesus Andres Zaragosa Heredia  
VOCAL

